



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0934 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre alumnos sin libros de textos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0944 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridades en la elaboración del proyecto de ley de presupuestos generales para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-0945 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre proyectos que fomenten la cohesión archipelágica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-0948 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la gestión en materia de empleo, políticas sociales y sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-0950 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones del proyecto de ley de presupuestos para 2017, en el marco de la regla de gasto y de estabilidad presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-0954 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas del Fondo Social Europeo del Programa Operativo de Empleo Juvenil respecto a los jóvenes de La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-0957 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre financiación del Plan de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-0928 De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre desarrollo del programa Erasmus +, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

9L/PO/P-0929 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre horas en el calendario escolar con intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

9L/PO/P-0930 De la Sra. diputada **D.^a Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 8

9L/PO/P-0931 De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre retraso en el préstamo de libros de texto el curso 2016/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

- 9L/PO/P-0932** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre cobertura de vacantes de los puestos de técnicos inspectores de salud pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-0933** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-0935** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción y patrocinio del cicloturismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-0936** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre actividades destinadas al pueblo gitano, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-0937** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre incentivos a los municipios por las Unidades de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-0938** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el pago de las ayudas para libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-0939** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nominación de los hospitales canarios a los Premios TOP 20, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-0940** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-0941** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/P-0942** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre modificación de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/P-0943** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones del Plan de Salud con respecto a la salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-0946** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reglamento relativo a los criterios de calidad y ecoeficiencia turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PO/P-0947** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el servicio de ambulancias para los vecinos de El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/P-0949** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/P-0951** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre servicio insularizado de Oncología Radioterápica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

9L/PO/P-0952 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el modelo educativo universitario respecto de la demanda laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17

9L/PO/P-0953 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre atención a las necesidades de cobertura de internet, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17

9L/PO/P-0955 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre consecuencias del *brexit* para las exportaciones de tomate canario al Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18

9L/PO/P-0956 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre consulta del Gobierno de España en relación al acuerdo de libre comercio entre Canadá y la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18

9L/PO/P-0958 De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre tramitación de parque nacional marino en El Hierro por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19

9L/PO/P-0959 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre llegada de turistas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19

9L/PO/P-0964 Urgente, del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre decreto por el que se prorroga el plazo que tienen los ayuntamientos para acomodarse al Decreto 132/2014, de 29 de diciembre, de Sanidad Mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0934 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre alumnos sin libros de textos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8325, de 13/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre alumnos sin libros de textos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que miles de alumnos llevan cerca de dos meses sin libros de textos?

En Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0944 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre prioridades en la elaboración del proyecto de ley de presupuestos generales para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8494, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre prioridades en la elaboración del proyecto de ley de presupuestos generales para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué prioridades se está marcando el Gobierno en la elaboración del proyecto de ley de presupuestos generales de Canarias para 2017?

Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0945 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre proyectos que fomenten la cohesión archipelágica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8499, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre proyectos que fomenten la cohesión archipelágica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué proyectos ha desarrollado el Gobierno de Canarias que fomenten la cohesión archipelágica?

En Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0948 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la gestión en materia de empleo, políticas sociales y sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8508, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la gestión en materia de empleo, políticas sociales y sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece el resultado de la gestión de sus socios de Gobierno en materia de empleo, políticas sociales y sanidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0950 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2017, en el marco de la regla de gasto y de estabilidad presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8532, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2017, en el marco de la regla de gasto y de estabilidad presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el presidente las previsiones del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2017, en el marco de la regla de gasto y otros objetivos de estabilidad presupuestaria, en relación al funcionamiento de los servicios públicos fundamentales?

En el Parlamento de Canarias, 19 de octubre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GP NC, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0954 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las ayudas del Fondo Social Europeo del Programa Operativo de Empleo Juvenil respecto a los jóvenes de La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8545, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.15.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las ayudas del Fondo Social Europeo del Programa Operativo de Empleo Juvenil respecto a los jóvenes de La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

Sobre la Orden HAP/1337/2016, de 27 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Fondo Social Europeo previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), ¿qué soluciones se ofrecen a los jóvenes de las islas de La Gomera y El Hierro que no pueden beneficiarse de esta convocatoria?

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0957 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación del Plan de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8549, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación del Plan de Carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo piensa financiar el Plan de Carreteras de Canarias si no se suscribe el nuevo convenio con el Gobierno central?

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0928 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo del programa Erasmus +, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8286, de 11/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo del programa Erasmus +, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería del desarrollo del programa Erasmus + en Canarias?

En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- Dña. Dolores García Martínez.

9L/PO/P-0929 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre horas en el calendario escolar con intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8292, de 11/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre horas en el calendario escolar con intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias solo ha concedido 10 de las 30 horas establecidas en el calendario escolar con intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/P-0930 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 8296, de 11/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar en relación al expediente de adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Blanca en la isla de Lanzarote tras el auto judicial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC)?

En Canarias, a 11 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-0931 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre retraso en el préstamo de libros de texto el curso 2016/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8307, de 13/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre retraso en el préstamo de libros de texto el curso 2016/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la consejería para solucionar el retraso en el sistema de préstamo de libros de texto durante el curso escolar 2016/17?

En Canarias, a 11 de octubre de 2016.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-0932 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre cobertura de vacantes de los puestos de técnicos inspectores de salud pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8312, de 13/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre cobertura de vacantes de los puestos de técnicos inspectores de salud pública, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la cobertura de vacantes de los puestos de técnicos inspectores de salud pública?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/P-0933 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8320, de 13/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de actuación del programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género?

Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-0935 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre promoción y patrocinio del cicloturismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8383, de 17/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre promoción y patrocinio del cicloturismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones de promoción y patrocinio del cicloturismo se están llevando a cabo en Canarias?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0936 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre actividades destinadas al pueblo gitano, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8384, de 17/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre actividades destinadas al pueblo gitano, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Realiza y/o financia su consejería actividades destinadas al pueblo gitano?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-0937 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivos a los municipios por las Unidades de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8385, de 17/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivos a los municipios por las Unidades de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los incentivos por parte del Gobierno de Canarias a los municipios que ya han puesto en marcha las Unidades de Patrimonio Cultural?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-0938 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el pago de las ayudas para libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8415, de 17/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el pago de las ayudas para libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto el pago de las ayudas para libros de texto por parte de la consejería?

En Canarias, a 14 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0939 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nominación de los hospitales canarios a los Premios TOP 20, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8439, de 17/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nominación de los hospitales canarios a los Premios TOP 20, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Sanidad sobre la nominación de los hospitales canarios a los Premios TOP 20?

En Canarias, a 13 de octubre de 2016.

9L/PO/P-0940 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8451, de 18/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del tacón de abrigo frente a temporales del suroeste del muelle de La Restinga?

En La Frontera, a 17 de octubre de 2016.

9L/PO/P-0941 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 8452, de 18/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Que actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Educación y Universidades para contribuir a mejorar la competencia lingüística del alumnado?

En Canarias, a 17 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0942 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 8465, de 18/10/16).

(Registro de entrada núm. 8465, de 18/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la propuesta de modificación de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-0943 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones del Plan de Salud con respecto a la salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8467, de 18/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones del Plan de Salud con respecto a la salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Sanidad dentro del Plan de Salud con respecto a la salud mental?

Canarias, a 18 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-0946 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reglamento relativo a los criterios de calidad y ecoeficiencia turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8504, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reglamento relativo a los criterios de calidad y ecoeficiencia turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Qué principios regirán los contenidos del reglamento por el que se definen los criterios de calidad y ecoeficiencia turísticas?

En Canarias, a 11 de octubre de 2016.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0947 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de ambulancias para los vecinos de El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8505, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de ambulancias para los vecinos de El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿De qué manera está establecido el servicio de ambulancias para los vecinos del municipio de El Pinar de El Hierro?

En Canarias, a 17 de octubre de 2016.

9L/PO/P-0949 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8511, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Sanidad el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama?

Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-0951 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio insularizado de Oncología Radioterápica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8533, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio insularizado de Oncología Radioterápica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Considera aplicable en Canarias el servicio insularizado de Oncología Radioterápica recientemente implantado en Ibiza y Menorca?

En Canarias, a 17 de octubre de 2016.- Dña. Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-0952 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el modelo educativo universitario respecto de la demanda laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 8535, de 19/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.13.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el modelo educativo universitario respecto de la demanda laboral, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cree que el actual modelo educativo universitario está cumpliendo con la demanda laboral que necesita esta comunidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García-Ramos.

9L/PO/P-0953 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre atención a las necesidades de cobertura de internet, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 8544, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.14.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre atención a las necesidades de cobertura de internet, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para atender las necesidades de cobertura de internet en las distintas islas y especialmente en las zonas rurales donde no llega este servicio?

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0955 *Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre consecuencias del brexit para las exportaciones de tomate canario al Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 8546, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.16.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre consecuencias del *brexit* para las exportaciones de tomate canario al Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa adoptar alguna medida para paliar las consecuencias negativas del “brexit” para las exportaciones de tomate canario al Reino Unido?

En Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-0956 *De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre consulta del Gobierno de España en relación al acuerdo de libre comercio entre Canadá y la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

(Registro de entrada núm. 8547, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.17.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre consulta del Gobierno de España en relación al acuerdo de libre comercio entre Canadá y la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su repuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Ha sido consultado el Gobierno de Canarias por el Gobierno de España en relación a la autorización del acuerdo de libre comercio entre Canadá y la Unión Europea (CETA)?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-0958 De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre tramitación de parque nacional marino en El Hierro por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8551, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.19.- De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre tramitación de parque nacional marino en El Hierro por la Administración General del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el posicionamiento del Gobierno ante la tramitación de un parque nacional marino en la isla de El Hierro por parte de la Administración General del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PO/P-0959 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre llegada de turistas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8552, de 20/10/16).

Presidencia

Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.20.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre llegada de turistas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración del récord de llegada de turistas que se prevé alcanzar en el año 2016 hace el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-0964 Urgente, del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre decreto por el que se prorroga el plazo que tienen los ayuntamientos para acomodarse al Decreto 132/2014, de 29 de diciembre, de Sanidad Mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8574, de 21/10/16).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre decreto por el que se prorroga el plazo que tienen los ayuntamientos para acomodarse al Decreto 132/2014, de 29 de diciembre, de Sanidad Mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta de carácter urgente dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué impedimentos se ha encontrado su consejería para no dictar aún el decreto que prorroga el plazo que tienen los ayuntamientos para acomodarse al Decreto 132/2014, de 29 de diciembre, de Sanidad Mortuoria?

En Canarias, a 21 de octubre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias